

**ADENDA No. 13 A LA CONVOCATORIA No. 103
PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA**

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP

**PROYECTO URBANIZACIÓN LUIS ALFONSO AGUDELO MUNICIPIO PUERTO CAICEDO;
PROYECTO URBANIZACIÓN 30 DE OCTUBRE MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ;
PROYECTO COLON 1 MUNICIPIO DE COLON; PROYECTO VILLA LAS JUNTAS ETAPA 1
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO**

DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El objeto del presente proceso es seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones para el DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, incluida la obtención y/o modificación de las licencias de urbanización y construcción, si es el caso, de los proyectos que se relacionan a continuación, bajo la modalidad de contratación a PRECIO GLOBAL FIJO, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento.

Los proyectos de vivienda a diseñar y construir por el proponente seleccionado en el marco del presente proceso, tendrán las siguientes denominaciones y condiciones:

Departamento	Municipio	Proyecto	Tipología	Número mínimo de soluciones de vivienda de interés prioritario	Número máximo de soluciones de vivienda de interés prioritario
Putumayo	Puerto Caicedo	Urbanización Luis Alfonso Agudelo	Unifamiliar	180	200
	Valle del Guamez	Urbanización 30 de Octubre	Unifamiliar o Bifamiliar	180	200
	Colón	Colon 1	Unifamiliar o Bifamiliar	180	200
	San Francisco	Villa Las Juntas- Juntas Etapa 1	Unifamiliar	83	92
Total				623	692

De conformidad con lo dispuesto en la sección 2. Tramite del proceso de selección, numeral 2.9 prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se modifica el numeral 2.1 "Cronograma de selección", en cuanto al ítem: "Fecha límite para la suscripción y legalización del(los) contrato(s) de obra y comodato". El cual quedara de la siguiente manera:

2. TRÁMITE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Fecha límite para la suscripción y legalización de los contratos de obra y comodato para cada uno de los proyectos.	4 de Agosto de 2013	

Esta fecha está sujeta a la verificación por parte de la Fiduciaria de las pólizas de seriedad de acuerdo con las normas vigentes, y en todo caso se debe realizar la transferencia del predio por parte del ente territorial, de conformidad con lo dispuesto en los términos de referencia de la convocatoria.

En lo demás los términos de referencia del proceso de selección, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los 14 días del mes de Junio de 2013.

FIDUCIARIA BOGOTA